

**Circular nº 289/2025**  
**Valencia, 30 de Diciembre de 2025**

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO EQUIPOS SUB16 ST JECV 2025/26
FECHA	<b>Domingo, 18 de Enero de 2026</b>
SEDE	<b>Valencia Luis Puig</b>
CONVOCA	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
CONTROL	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
ORGANIZA	<b>C.A. Sprint Moncada</b>

**REGLAMENTO**

**1. Participación**

Podrán solicitar la participación los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

<b>Clubes participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>11 clubes por estadio <a href="http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables">http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables</a></li> <li>1 club por organizador, siempre que cumpla con los criterios de participación. En caso de solicitarlo más de un club se le concederá al clasificado por estadio antes que al solicitante que no lo esté. En el momento de publicar los estadios y equipos clasificados es cuando se tomará esta decisión.</li> </ul>
<b>Categoría de los atletas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exclusivamente atletas de categoría Sub16</li> </ul>
<b>Pruebas estadio</b>	60 m.l. ó 100 m.l. - 600 m.l. - 1.000 m.l. - 3.000 m.l. - 60 m.v. ó 100 m.v. 3000m. Marcha – altura – longitud – triple – pértiga - peso
<b>Normas estadio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un atleta por prueba</li> <li>Cada atleta sólo podrá puntuar en una prueba</li> <li>El estadio se conformará con atletas por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de rendimiento de los JECV para la presente temporada, independientemente del club al que perteneciera en la anterior.</li> <li>Serán válidas para el estadio las marcas de las temporadas 2025 y 2026 en pista ST o AL</li> <li>Las marcas acreditadas en longitud, triple, 60 m.l., y 60 m.v., en caso de ser realizadas al aire libre solo serán validadas con viento reglamentario.</li> <li>Se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas que los clubs inscriban a través de la plataforma RFEA. Los atletas inscritos sin marca o inscritos con una marca peor a la real no serán revisados por la FACV, y quedarán por tanto con la marca de inscripción que hubiera realizado el club, aunque ésta fuera errónea.</li> </ul>

<b>Plazos estadillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la Extranet RFEA (Call Room) hasta las 23,59 horas del lunes anterior a la competición. Las entidades escolares no federadas podrán enviar el estadillo en el siguiente formulario <a href="https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls">https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls</a></li> <li>• Todos los atletas inscritos tendrán que estar debidamente puntuados en la casilla de la Intranet que indica <b>Observaciones</b>.</li> <li>• Listado provisional de clubes admitidos: martes a las 14,00 anterior a la competición</li> <li>• Periodo de subsanación de errores: hasta las 18h. del martes anterior a la competición</li> <li>• Listado definitivo de clubes participantes: miércoles anterior a la competición</li> <li>• Si algún club renunciara a participar sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadillo, siendo indispensable que los clubes aceptados lo comuniquen a <a href="mailto:sectecnica@facv.es">sectecnica@facv.es</a></li> <li>• <b>Si un club clasificado por estadillo decide renunciar posteriormente a la publicación de la lista definitiva de clubs participantes, es decir posteriormente al miércoles, este club no podrá participar en esta competición durante la siguiente temporada.</b></li> </ul>
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En ningún caso puntuarán para la competición ni serán clasificados en la misma</li> <li>• Deberán solicitarlo por escrito una vez publicada la lista de clubes participantes si observan que en alguna categoría quedan plazas libres hasta completar los clubes participantes</li> </ul>
<b>Atletas Fuera de Concurso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo podrán participar atletas Fuera de concurso en la prueba extra de 60 m.l. para los clubs participantes, cada club podrá inscribir un máximo de 2 atletas.</li> <li>• Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia “Extra”</li> </ul>

## 2. Inscripciones:

Las inscripciones las realizarán los clubes como entidades escolares a través de la plataforma de la RFEA CALL ROOM <https://atletismorfea.es/user/login-registro> mediante la licencia escolar de rendimiento. Las entidades escolares no federadas realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones siguiente <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls> .

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
<b>Plazo límite inscripciones</b>	14:00 horas del jueves anterior a la competición
<b>Condiciones inscripciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias</li> <li>• El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio).</li> </ul>
<b>Publicación listados definitivos</b>	15:00 horas del viernes anterior a la competición

<p><b>Sistema de competición</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 8 pruebas.</li> <li>La competición se realizará a un atleta por prueba</li> <li>Cada atleta puede realizar una prueba más el relevo</li> <li>Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir con el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser descalificado y/o excluido desde ese momento de la competición. <b>En este caso este club no podrá participar en esta competición durante la siguiente temporada.</b></li> <li>Puntuación: en cada prueba al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos inscritos y así en orden decreciente.</li> <li>Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.</li> <li>Se realizarán series extra de 60 m. exclusivamente para los atletas inscritos en el relevo</li> <li>Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla de observaciones la referencia “Extra”</li> <li>En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente.</li> <li>Marcha: Se aplicará el “Reglamento de aplicación del “pit lane” en las pruebas de marcha”</li> <li><b>Alineación indebida:</b> Se considerará alineación indebida, cuando: <ul style="list-style-type: none"> <li>Un atleta participe sin la correspondiente Licencia de Rendimiento JECV en vigor.</li> <li>Cuando la identidad de un atleta participante no coincide con la del atleta inscrito.</li> <li>Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.</li> <li>Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.</li> </ul> La responsabilidad de alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción. </li> </ul> <p>La alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.</p>
<p><b>Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, al Delegado Técnico de la FACV y al Delegado acreditado por cada club.</li> <li>No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición</li> <li>El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la licencia FACV del atleta o RFEA en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios anexo a esta reglamentación</li> <li>Los equipos de relevos se presentarán hasta 45 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos anexa a esta reglamentación</li> <li>En la Secretaría de la competición solo se admitirán los cambios e inscripciones de relevos que realice el delegado acreditado por cada Club</li> <li>Dorsales: serán obligatorios en todas las pruebas y será responsabilidad del Club proveer del mismo a todos sus atletas</li> <li>Para ello deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo auto rellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo, ya que alterar el formato y el tamaño de los dígitos puede acarrear el no acceso a la competición:</li> </ul> <p><a href="https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025_26.docx">https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025_26.docx</a></p>

- 3. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- 4. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 5. El acceso a la pista** se realizará siguiendo las directrices marcadas en el Anexo 1 de este reglamento. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipaje, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.  
El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
- 6. Premiaciones:** Se entregará trofeo a cada uno de los tres primeros equipos clasificados por género.
- 7. Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
- 8. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO EQUIPOS SUB16 ST JECV 2025
FECHA	Sábado, 18 de Enero de 2026
SEDE	Valencia Luis Puig
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Sprint Moncada

### HORARIO PROVISIONAL

PRUEBA	GENERO	HORARIO CÁMARA LLAMADAS			HORARIO PRUEBA
		APERTURA	CIERRE	SALIDA A PISTA	
Longitud	Mujeres				10:30
3000 m. Marcha	Mujeres				10:30
Pértiga	Mujeres				10:30
3000 m. Marcha	Hombres				10:45
Altura	Mujeres				10:45
60 m.l. Serie 1	Mujeres				11:10
60 m.l. Serie 2	Mujeres				11:15
60 m.l. Serie Extra 1	Mujeres				11:20
60 m.l. Serie Extra 2	Mujeres				11:25
Longitud	Hombres				11:30
Peso	Hombres				11:30
60 m.l. Serie 1	Hombres				11:30
60 m.l. Serie 2	Hombres				11:35
60 m.l. Extra 1	Hombres				11:40
60 m.l. Extra 2	Hombres				11:45
Peso	Mujeres				16:20
1000 m.l.	Mujeres				11:50
1000 m.l.	Hombres				12:00
60 m.v. Serie 1	Mujeres				12:10
60 m.v. Serie 2	Mujeres				12:15
60 m.v. Serie 1	Hombres				12:20
60 m.v. Serie 2	Hombres				12:25
Pértiga	Hombres				12:30
Triple	Mujeres				12:30
600 m.l.	Mujeres				12:30
600 m.l.	Hombres				12:37
Altura	Hombres				12:40
Peso	Mujeres				12:45
300 m.l. Serie 1	Mujeres				12:45
300 m.l. Serie 2	Mujeres				12:50

PRUEBA	GENERO	HORARIO CÁMARA LLAMADAS			HORARIO PRUEBA
		APERTURA	CIERRE	SALIDA A PISTA	
300 m.l. Serie 1	Hombres				12:55
300 m.l. Serie 2	Hombres				13:00
3000 m.l.	Mujeres				13:10
3000 m.l.	Hombres				13:30
Triple	Hombres				13:30
4x200 Final 1	Mujeres				13:55
4x200 Final 2	Mujeres				14:05
4x200 Final 1	Hombres				14:15
4x200 Final 2	Hombres				14:25

CADENCIA DE LOS LISTONES	
<b>Pértiga masculina</b>	La más baja solicitada de 20 en 20Cm Hasta 2.90 – 3.00 +10Cm
<b>Pértiga femenina</b>	La más baja solicitada de 20 en 20Cm Hasta 2.80 – 2.90 – 3.00 +10Cm
<b>Altura masculina</b>	La más baja solicitada de 10 en 10Cm Hasta 1.25 – 1.33 – 1.39 – 1.44 – 1.49 +3Cm
<b>Altura femenina</b>	La más baja solicitada de 10 en 10Cm Hasta 1.26 – 1.31 – 1.36 – 1.41 – 1.45 +3Cm
TABLAS EN TRIPLE SALTO	
<b>Triple masculino</b>	9 - 11 m
<b>Triple femenino</b>	7 - 9 m

**CAMPEONATO:**

**FORMULARIO DE CAMBIOS**

<b>CLUB:</b>		<b>CATEGORÍA (M/F):</b>		
<b>CAMBIOS</b>		<b>ATLETA</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
<b>1</b>	<b>SALE</b>			
	<b>ENTRA</b>			
<b>2</b>	<b>SALE</b>			
	<b>ENTRA</b>			
<b>3</b>	<b>SALE</b>			
	<b>ENTRA</b>			
<b>4</b>	<b>SALE</b>			
	<b>ENTRA</b>			
<b>5</b>	<b>SALE</b>			
	<b>ENTRA</b>			

**Nombre y Firma Delegado**

**CAMPEONATO:**

**FORMULARIO DE RELEVOS**

<b>CLUB:</b>		<b>CATEGORÍA (M/F):</b>		
<b>ORDEN</b>	<b>ATLETA</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>LICENCIA</b>
1				
2				
3				
4				

**Nombre y Firma Delegado**